

Versión 001
Fecha 15/01/2019

Nombre del producto

CRIBIS®

Características del producto

Herbicida selectivo de postemergencia para control de dicotiledóneas en arroz y maíz.

CRIBIS es un herbicida selectivo de contacto para su aplicación en post-emergencia en maíz y arroz para el control de malas hierbas dicotiledóneas. Su sustancia activa, bentazona, es una benzotiadiazinona que actúa sobre la fotosíntesis como inhibidor del transporte de electrones a nivel del receptor del fotosistema II

Composición

Bentazona 48% (sal sódica) p/v (480 g/l) (40,5% p/p)

Nº de registro

Inscrito en el R.O.P.F. con el nº ES-00793

Formulación

Solución concentrada (SL)

Presentación

Categoría	Formato	L./caja	L./palet
Herbicidas	5 L	20	800

Recomendaciones de uso

Cultivos	Malas hierbas	Dosis
Arroz	Dicotiledóneas	2,0 l/ha
Maíz		

Plazo de seguridad y LMRs

Cultivo	Plazo de Seguridad	LMR mg/Kg
Arroz	No Procede	0,1
Maíz	No Procede	0,2

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Modo de empleo

Aplicar en pulverización foliar utilizando el volumen de caldo dado en la tabla, según las siguientes recomendaciones:

Arroz: Aplicar desde que presenta 3 desplegadas hasta el fin de ahijamiento; el máximo de hijos visibles o detectables (BBCH 13-29). Realizar la aplicación después de reducir el nivel del agua a 2-3 cm. Restablecer el nivel del agua 3 días después de la aplicación. Usar un volumen de caldo entre 300-500 l/ha

Maíz: Aplicar desde la primera hoja, a través del coleóptilo hasta que presenta 5 desplegadas (BBCH 10-15). Usar un volumen de caldo entre 150-400 l/ha

No realizar más de 1 aplicación por campaña en ambos cultivos.

Cribis® es eficaz contra *Polygonum persicaria*, *Amaranthus retroflexus*, *Scirpus* spp y moderadamente eficaz contra *Alysm plantago aquatica*, *Bidens* spp y *Solanum nigrum*.

OBSERVACIONES:

Para prevenir y limitar la presión de selección en las malas hierbas y, por lo tanto, el riesgo de resistencia, se deben aplicar varias buenas prácticas agrícolas específicas (Estrategia de Manejo de la Resistencia). En particular, se recomienda:

- Alternar la aplicación de este producto con herbicidas con diferentes modos de acción.
- Adoptar prácticas agronómicas adecuadas de control de las malas hierbas, como métodos de control mecánico, etc., tanto en la misma temporada como en la rotación de cultivos.
- Se deben implementar evaluaciones regulares para monitorear con el tiempo cualquier posible evolución de la sensibilidad de las malas hierbas al producto.

TOXICOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

- Nocivo en caso de ingestión.
- Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- Evitar respirar el polvo y la niebla de pulverización.
- Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- Evitar su liberación al medio ambiente.
- Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

Atención



RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

NO DEJE SÓLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son intoxicación puede provocar:

- Irritación de ojos, piel, mucosas y aparato respiratorio.
- Alteraciones renales y Depresión del SNC.
- Lesiones oculares graves.
- Neumonía por aspiración.
- Dermatitis de contacto y sensibilización.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia.
- Control de electrolitos y ácido-básico.
- Contraindicación: Lavado gástrico, Neutralización, Carbón activado y Jarabe de Ipecacuana.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador usará guantes de protección química y ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos líquidos para la mezcla/carga y la aplicación, y el trabajador utilizará ropa de trabajo adecuada: mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (>200 g/m²) y calzado resistente para la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla y carga.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta la zona no cultivada, o bien respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada usando boquillas de reducción de la deriva del 50% o bien utilizar boquillas de reducción de la deriva del 90%.

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial para el uso propuesto en maíz.

Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes